UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 184-2024-FCA-D

Ayacucho, 16 de julio de 2024.

Vista la solicitud presentado por el señor **Fredy Soto Ruiz,** sobre aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Fredy Soto Ruiz,** egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal, ha solicitado la revisión y aprobación del proyecto de tesis titulado: **Evaluación de la regeneración natural de cinco especies forestales en el bosque primario de la comunidad nativa Sankiroshi, Pichari – Cusco, 2024;** para la obtención del Título Profesional;

Que, con fecha 22 de febrero de 2024, se designó la Comisión Revisora, presidida por la Dra. Nery Luz Santillana Villanueva e integrada por los docentes: Ing. Carlos Máximo Malpica Ramos, Dr. Rómulo Agustín Solano Ramos y Dr. Jesús De La Cruz Arango;

Que, la referida Comisión con fecha 15 de julio de 2024, emitió el dictamen de aprobación del referido Proyecto de Tesis;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR,** el Proyecto de Tesis titulado: **Evaluación de la regeneración natural de cinco especies forestales en el bosque primario de la comunidad nativa Sankiroshi, Pichari – Cusco, 2024**; presentado por el señor **Fredy Soto Ruiz,** egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal.

2°.- **PRECISAR,** la conformación de la Comisión Revisora del referido Proyecto de Tesis, presidida por la Dra. Nery Luz Santillana Villanueva e integrada por los docentes: Ing. Carlos Máximo Malpica Ramos, Dr. Rómulo Agustín Solano Ramos y Dr. Jesús De La Cruz Arango.

3°.- **TOMAR CONOCIMIENTO,** que el asesor del referido Proyecto de Tesis es el Ing. Carlos Máximo Malpica Ramos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
EP. Ing. Agroforestal.
Miembros Comisión (04)
Interesado (a)
Archivo.
FER/vmsy.